



LA ESTACION en c

ASOCIACION ESPAÑOLA PARA SUPERDOTADOS Y CON TALENTO

M^º SAGRARIO MARTÍNEZ RUBIO

“En la etapa escolar es tan importante un desarrollo emocional como la adquisición de conocimientos”.

COMUNICADO DE PRENSA

“La consejería de Educación no sólo discrimina a los alumnos superdotados, sino también a sus familias”.

1^{ER} Encuentro Nacional de Federaciones y Asociaciones de Superdotados

15 diciembre 2001





2º SEMESTRE 2001

S U M A R I O

Editorial.....	3
Hablan los padres.....	4
Nuestros jóvenes se expresan.....	5
Carta.....	6
Asociaciones del Mundo ANAST.....	7
Hablan los especialistas	8
Reseñas Bibliográficas.....	12
Opinión.....	14
Noticias.....	16
Actividades.	18

Esta publicación no se hace responsable del contenido de los artículos, cuya responsabilidad es de los autores de los mismos.

CARTAS A LA ASOCIACIÓN

Granada 14 de noviembre de 2001

Estimados señores:

Les dirijo estas letras para dar a su asociación mi más cordial enhorabuena por el fin al que están dedicados.

Después de años sumida en el silencio, sin saber que hacer ni a quien dirigirme para poder expresar mi impotencia ante situaciones lacerantes a las que muchos de nuestros hijos se enfrentan, contacté con su asociación, recibiendo de inmediato atención por parte de una madre como portavoz de la asociación, la cual, no solo me atendió con exquisito trato, sino que me dio un aliento y cariño que me llenó de emoción.

A través de ella, obtuve información detallada, amplia y precisa sobre las actividades que llevan a cabo y lo mucho que hacen por las familias y sus hijos, que se ven postergados por ser como son.

Yo me encuentro en la situación, parece ser que "normal", en la que un día, un psicólogo del colegio de mi hija me llama para decirme que esta era más bien "retrasadilla para su edad", lo que nos causó una verdadera sorpresa. Nos decíamos ¿Cómo podía ser algo semejante con una niña que desde los tres años sabía leer con fluidez la prensa?, por ejemplo.

Todo esto ocurrió a los diez años, hoy tiene diecisiete y no hemos tenido, desde entonces un solo día de paz en este campo, pese a que en su día nos confirmaron todo lo contrario. Sin embargo, cada caso aparecido en prensa o medios de comunicación sobre situaciones parecidas me las he tomado como propias, sufriendo por todos ellos desde mi pequeño rincón.

Por ello, deseaba fervientemente contactar con alguien con quien poder intercambiar y compartir nuestras experiencias, sinsabores y anhelos para que nuestros hijos sean felices y valorados.

Encontrarles a ustedes ha sido algo maravilloso y tanto si estoy dentro de las expectativas que la asociación requiere, como si no, les animo a seguir adelante con su buen hacer.

¡FELICIDADES!

Reciban mi más cordial saludo.

M^a Dolores Romero Puertollano.



Asociación Navarra

¿...Hay alguien ahí?

¿No teneis nada que contrar?

Apuesto a que sí, y además mucho.

*Esta es vuestra sección,
a la que podeis mandar los artículos.*

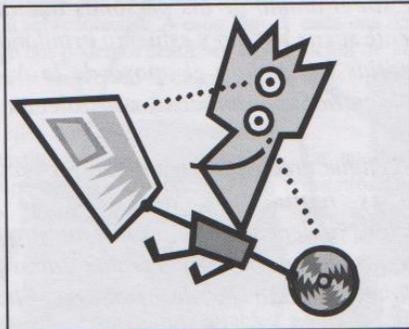
El tema es absolutamente libre:

*Actualidad, aficiones, poemas, libros recomendados,
chistes, pasatiempos, cuentos, refranes, informática, etc.*

*¡Sacudios la pereza, falsa humildad, verguenza, etc.,
y enviadnos vuestros artículos!.*

Ellos daran la pincelada de color a nuestra revista

*Sabeis que además la sección está abierta
a vuestras sugerencias.*



*En ésta ocasión nuestros jóvenes nos hablan
de algunas de las actividades en las que han
participado al comienzo de este nuevo curso,
por eso encontrareis sus contenidos
en la sección de actividades*

*¡Esperamos vuestras cartas.
Teneis tiempo para
pensar, el próximo
número saldrá en junio!*





**La diversidad no es un problema,
El no aceptar la diversidad si**

Desde que nuestra Asociación comenzó su andadura en 1992, algunas personas tenemos muy claros los motivos por los que luchar por ella, con unas perspectivas llenas de ilusión y proyectos cada vez más ambiciosos para las familias y sus hijos: Lograr facilitarnos la difícil tarea de ser padres de unos hijos tan distantes de los de su edad.

Uno de los principales objetivos de nuestra Asociación es proporcionar a nuestros hijos la posibilidad de compartir tiempo con sus iguales, (difícil fuera de la asociación), motivarles, abrirles nuevos horizontes en su interés por la investigación en temas de diferentes campos.

Sensibilizar, sobre las altas capacidades intelectuales de ellos, a la administración educativa, reclamando el derecho a una educación diferencial a su colectivo y a cada uno en particular.

A través de los medios de comunicación tratamos de romper mitos y estereotipos, animando a padres indecisos o desconocedores del ¿por qué su hijo es diferente y que hacer?

Con la divulgación de esta revista "LA ESTACIÓN", cada vez más solicitada por distintas instituciones, ampliamos (gracias a todos los que participan: padres, chavales, expertos, profesores...) la información sobre la superdotación; igualmente

AEST mantiene actualizada su información en su activa página web y e-mail.

Poner cada curso en funcionamiento: CICLOS DE CONFERENCIAS, TALLERES DE ENRIQUECIMIENTO, ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES O CONVIVENCIALES, CAMPAMENTOS ESTIVALES, TESORERÍA, CORRESPONDENCIA. no sería posible sin el ánimo de las personas que desinteresadamente sacan tiempo y esfuerzo brindando a nuevas familias la ayuda y el apoyo de la Asociación Española para Superdotados y con Talento.

AEST sigue creciendo no solo en proyectos e ilusiones, es realidad la necesidad de nuestra Asociación, "independiente", donde nuestro esfuerzo no busca nada que no sea intentar dar a nuestros hijos la posibilidad de desarrollarse plenamente devolviendo a sus ojos la alegría.

Gracias a mis compañeros de directiva, a los colaboradores, en la elaboración y participación de la revista, en la atención diaria de la sede, participantes, organizadores de actividades, informáticos, conferenciantes, asociaciones que comparten (sin lucro) nuestros objetivos y a todos los que hacéis que AEST siga en acción.

Alicia Rodríguez Díaz-Concha



Asociación Navarra de Superdotados y Talentosos

A.N.A.S.T. surgió en abril de este mismo año. Éramos cuatro madres a las cuales puso en contacto Alicia, después de contactar cada una de nosotras individualmente con A.E.S.T. para obtener información sobre la superdotación y saber a donde nos podíamos dirigir en nuestra provincia. Dos de nosotras ya teníamos diagnóstico y las otras dos tenían la sospecha confirmada más tarde.

De aquel primer café si salimos con alguna idea clara fué de la necesidad de formar una asociación y de la necesidad de intentar aclarar a la sociedad navarra de la realidad de la superdotación.

Garatu nos envió sus estatutos para facilitarnos el comienzo. Después de presentar los estatutos, comenzó una intensa presentación en los medios locales: prensa, radio y televisión. Y una intensa atención a las llamadas telefónicas de padres, los cuales tenían en común además de una gran angustia, las ideas poco claras en torno a la sobredotación. A estas alturas si de algo nos podemos sentir orgullosas es de haber propiciado el diagnóstico de jóvenes de 14, 15 e incluso 17 años, alguno de ellos con respuesta educativa desde su Instituto, y de que cuando se habla de superdotación se relaciona con el termino "necesidad educativa especial".

Tras la intensa presentación, vino el primer contacto oficial con los responsables de educación especial del Gobierno de Navarra. Reconocieron que en materia de sobredotación existía un vacío en Navarra. Para esta reunión, preparamos una lista de peticiones con la legislación en mano.

Seguidamente contactamos con los diferentes parlamentarios responsables de educación para transmitirles las mismas peticiones a la vez que íbamos elaborando un dossier en el cual facilitábamos bastante información, pues partíamos de la base de que si los profesores de nues-

tros hijos desconocían este tema nuestros políticos seguramente también.

En el lapsus del verano, que en principio preveíamos tranquilo, una de nosotras acudió al 14 Congreso Mundial sobre alumnos superdotados celebrado en Barcelona, donde se encontró con la sorpresa de que aquellas propuestas parlamentarias (nuestras propuestas) las había hecho suyas un reconocido investigador en esta materia, y su intención era defenderlas en el Parlamento Español. Nuestra compañera tuvo que "revolver Roma con Santiago", pero consiguió que se leyeran en el acto de clausura de dicho evento por D. Juan A. Alonso, como las "propuestas de **A.N.A.S.T.**", en representación de los padres.

Después de esta experiencia creímos oportuno, que fueran los padres a través de las Asociaciones quienes hicieran llegar estas peticiones a un Organismo del Estado. Así que intentamos contactar con cada una de ellas para hacerles la proposición de aunar esfuerzos, compartiendo unas propuestas que tanto interés parecían despertar.

En nuestra capital, Pamplona, uno de nuestros políticos, de un partido regional, se interesó sinceramente y a través de él llegamos al Parlamento de Navarra el 27 de septiembre, donde tuvimos la oportunidad de exponer la necesidad de ofrecer respuestas educativas a este alumnado y de defender nuestras propuestas. Finalmente en la sesión parlamentaria del 10 de octubre se aprobaron estas propuestas íntegras, con un resultado de 38 votos a favor y 10 abstenciones, en la cual se instaba al Gobierno de Navarra a desarrollar una legislación propia mejorando la presente y con nuestras propuestas a la vista, para lo cual disponen de 6 meses.

En este momento, mientras esperamos este desarrollo, hemos empezado a preparar una escuela de padres, talleres para

nuestros chicos. Hemos contactado con las dos universidades de nuestra provincia para conseguir un convenio conjuntamente con AEST y estamos en contacto con un abogado que esta estudiando seriamente, la posibilidad de que ciertos asuntos, individuales y colectivos, puedan ser denunciados judicialmente.

Han sido 8 meses muy intensos, a veces estresantes, con situaciones inesperadas, con encontronazos, con alti-bajos, con alegrías, pero sobre todo con mucho trabajo y mucho esfuerzo para sacar tiempo para seguir con nuestras vidas. Lo más sorprendente de todo es lo que cuesta movilizar a los propios padres. Pero aún con todo, merece la pena el esfuerzo, y la emoción es intensa cuando un chico consigue una respuesta educativa en su centro.

Todas trabajamos duro, pero todo esto no hubiera sido posible sin la locuacidad y las enormes energías de nuestra presidenta; ella es quien teléfono en mano ha ido convenciendo a medios de información y políticos de que merecía la pena escuchar lo que teníamos que decir. Por supuesto el apoyo desde AEST, ha sido crucial en ciertos momentos y cada una de las personas de otras asociaciones con las que hemos contactado en un momento dado nos han aportado algo positivo.

Esta es nuestra corta trayectoria, solo esperamos que con el paso de los años el entusiasmo no decrezca; lo que no podemos conseguir para nuestros hijos, tal vez lo consigamos para nuestros nietos; pues como dice aquel refrán: "dentro de cien años, no importará el saldo que tuve en cuenta corriente, ni las casas en las que viví, ni los coches que conduje, pero el mundo sí podrá ser diferente porque yo fui importante en la vida de un niño"

Vicepresidenta de **A.N.A.S.T.**
Jacoba Ignacio Jauregui
Pamplona a 11 de diciembre de 2001



Ponencia presentada en el Seminario "La mujer superdotada" celebrado en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, los días 7, 8, 9 y 10 de mayo de 2001 por Dña M^a Sagrario Martínez Rubio, Profesora de Pedagogía Terapéutica.

LA ESCOLARIZACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES

"El principio del principio"



Agradezco a la Asociación Española para Superdotados y con Talento (AEST) el que me haya invitado a representar a los padres, y también agradezco a la Sociedad Española para el Estudio de la Superdotación (SEES), que ha hecho posible este Seminario en el que estamos teniendo la oportunidad de conocer:

- . Las últimas investigaciones.*
- . Experiencias de mujeres con altas capacidades.*
- . Vivencias de padres y madres de chicos / chicas con altas capacidades.*

1. INTRODUCCIÓN

Mi participación en este Seminario es como madre y como profesional. Tengo una hija adolescente con altas capacidades y me dedico desde hace más de 20 años a la enseñanza de niños discapacitados con necesidades educativas especiales en un Centro Específico.

Es muy difícil deslindar estas dos funciones, por no decir imposible, y habrá momentos en los que no se sabe si habla la madre o habla la profesional, pero en ambos casos está presente mi sentimiento, mi experiencia y mi sensibilización con los alumnos que más lo necesitan

2. IDENTIFICACION DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES

Normalmente es un tercio de la población superdotada la que manifiesta de manera clara su alta capacidad a través de su rendimiento escolar, estos alumnos son fácilmente identificables y los únicos que se benefician de alguna atención educativa especial. En el resto de los alumnos no es fácil la identificación porque no se da ese alto rendimiento, de ellos un tercio pasa desapercibido y el otro presenta actitudes disruptivas en las clases.

Las vías fundamentales para la identificación de la superdotación oculta son:

- **observación** de los profesores y padres
- **evaluación y diagnóstico** de los Equipos de Orientación.

La primera vía nos permite realizar la detección, mientras que la segunda posibilita la evaluación psicopedagógica.

Para ayudar a los alumnos que presentan actitudes disruptivas hay que:

- **detectar** sus capacidades para darles la oportunidad de desarrollarlas
- **analizar y orientar** el desarrollo de las mismas

3. DETECCIÓN Y EDUCACION

Las observaciones realizadas por los padres adquieren una especial relevancia, si pensamos que el hogar (la familia) es un verdadero centro de enseñanza y de observación. En el entorno familiar las conductas se manifiestan con mayor persistencia que en la escuela.

A veces los padres tienen una opinión de lo que es un superdotado que no se ajusta a la realidad. En algunos casos la única información que sobre ellos tienen proviene de los medios de comunicación que con frecuencia presentan a estos niños como fenómenos circenses.

En el caso de los profesores, las observaciones realizadas serán de gran utilidad porque son ellos los que realizarán las adaptaciones curriculares, refuerzos, tareas de ampliación, etc., aunque deben estar muy atentos a ese tercio de la población escolar con superdotación que pasa desapercibido

Todos los implicados en estas observaciones deben buscar las mismas características. Por eso, se han desarrollado diversos tipos de instrumentos con el objeto de facilitar el proceso.



Estos instrumentos son los inventarios y cuestionarios. Sirven para investigar la presencia de comportamientos que serían muy difíciles de valorar a través de los tests, tales como los de motivación, persistencia de tareas, entusiasmo, originalidad, etc. Con las muestras de sus trabajos, la observación y las técnicas de evaluación habituales, se podría precisar cuales son las áreas donde el alumno demuestra una especial habilidad y así poder hacer adaptaciones curriculares en estas áreas, sin poner en peligro otras que no necesiten de una adaptación curricular.

Partiendo de los datos obtenidos en la evaluación Psicopedagógica, han de articularse las medidas necesarias para que las necesidades educativas especiales se vean cubiertas. Esto supone incluir en el centro escolar una serie de actividades que puedan ser adaptadas a las necesidades temporales y a la diversidad del alumnado de capacidad superior. Este tipo de programas parten de los siguientes supuestos:

- la situación y necesidades de cada colegio son distintas, no podemos aplicar a todos el mismo modelo.
- la diversidad de capacidades y talentos entre los estudiantes, exige respuestas variadas.
- ningún profesor, por muy especializado que esté, puede "hacer de todo para todos".
- muchos de los aspectos de las medidas necesarias para los superdotados son también útiles para los otros alumnos, con lo que podemos ampliar la oferta y hacer una educación más integradora y enriquecedora.

Por todo ello es necesario crear un sistema abierto que permita a los alumnos más capaces aprender según sus ritmos de aprendizaje y sus estilos intelectuales interactivos, basado en una especial mediación profesor/alumno. Es necesario también utilizar una metodología investigadora basada en el trabajo autónomo y el estudio independiente, donde el sujeto pueda planificar sus tareas, sus tiempos y su evaluación.

La estructura y filosofía organizativa de la que se dote al centro debe ser un elemento esencial para la atención a la diversidad, ya que resulta difícil creer que un centro o un aula con una estructura rígida pueda proporcionar una oferta educativa capaz de responder a necesidades educativas de los alumnos superdotados.

El sistema organizativo del centro que pretenda atender a la diversidad, desde el punto de vista educativo, debería tener las siguientes características: ser flexible, abierto y creativo, participativo, funcional, y formativo. Estas características suponen en la práctica crear las condiciones adecuadas para que se pueda desarrollar el enriquecimiento contextual.

4. APOYOS INSTITUCIONALES QUE RECIBEN LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDADES

Desde hace muchos años, la legislación ya tiene en cuenta a estos alumnos y les proporciona Centros de Educación Especial con una adecuada estructura funcional y con los recursos materiales y humanos que se indican a continuación.

- Estructura funcional.
- etapa infantil.
- etapa primaria.
- transición a la vida adulta de 16 a 21 años (talleres)
- Equipos de Orientación. Compuesto por profesionales que elaboran el informe psicopedagógico de los alumnos y les derivan, bien a Centros de Integración, o a Centros de Educación Especial en función de las discapacidades. Si son muy pequeños, etapa infantil, pasan a centros de atención temprana en régimen de ambulatorio, donde reciben los estímulos adecuados a la etapa de desarrollo previos a la escolarización.
- Centros de Educación Especial. Estos centros ofrecen prácticamente todos los apoyos que los alumnos discapacitados necesitan, como son:

- baja ratio, el número varía en función de la deficiencia (de 3 a 5 alumnos por aula)
- talleres: etapa de transición a la vida adulta (de 16 a 21 años)
- fisioterapeuta
- logopeda
- enfermera
- orientador
- trabajador social
- auxiliares para aseo y comedor
- apoyos institucionales.

Entre ellos se encuentran:

• Las asociaciones de padres y madres de alumnos (APMAS), son reconocidas y apoyadas por las Instituciones estatales y locales. Reciben subvenciones de la C.A.M. (Comunidad Autónoma de Madrid) y del Ayuntamiento de la localidad

• Los alumnos reciben del Insero, C.A.M., ... ayudas económicas individuales, aunque insuficientes (pensiones, becas de comedor y transporte gratuito para todos)

• Profesorado especializado para todos los niveles educativos, como profesores de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, etc. (la especialización se adquiere en las Escuelas Universitarias de Magisterio)

5. APOYOS INSTITUCIONALES QUE RECIBEN LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES

Los alumnos con altas capacidades pertenecen actualmente al grupo de alumnos con necesidades educativas especiales (NEES).

¿Quiénes son los alumnos con necesidades educativas especiales?. Son aquellos chicos y chicas cuya capacidad intelectual está por debajo de la media (deficientes psíquicos), por encima de la media (sobredotación intelectual) o tienen alguna minusvalía física que les impide seguir el currículo ordinario.



Por lo tanto, los chicos y chicas con altas capacidades, tienen necesidades educativas especiales y el M.E.C.D. y las Comunidades Autónomas tienen que darles, sin demora, la respuesta educativa adecuada a sus necesidades.

Apoyos que reciben:

- La legislación empieza ahora a tenerlos en cuenta.

- No tienen apoyos humanos ni materiales, en cada centro se las arreglan como pueden.

- Sólo cuentan con las asociaciones de padres, y algún programa de apoyo y seguimiento de la C.A.M. y algunos otros de iniciativa privada.

- La evaluación psicopedagógica (diagnósticos) corren a cargo de los padres mayoritariamente, que al ser privados, el M.E.C.D. no los reconoce como oficiales.

- El Sistema Educativo no dispone de profesorado especializado en superdotación.

- El profesor de aula no puede asumir la responsabilidad de la educación de los niños con altas capacidades por múltiples razones, entre ellas:

- No le han dado la información ni la formación que se necesita en estos casos.

- Tiene un elevado número de alumnos por aula

- En el aula suele haber 2 alumnos discapacitados y además atender a los de altas capacidades que se encuentran escolarizados.

El M.E.C.D. tiene que poner en marcha ya, todos los mecanismos necesarios para satisfacer las necesidades demandadas por los alumnos y padres y recuperar el tiempo perdido.

Tanto los equipos de Orientación de los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) como los Equipos de Orientación y Educación Psicopedagógica (EOEPs) están haciendo, en algunos casos, todo lo posible para dar respuesta a los colegios y padres que demandan su intervención, según se contempla en la Ley. Sin embargo, cuentan con pocos medios en el proceso de diagnóstico, motivo por el cual se

hace muy lento y en muchos casos ya llega tarde. No es suficiente con legislar. Hay que dar los apoyos humanos, materiales y económicos y todas las ayudas que el alumno de altas capacidades necesita para su desarrollo integral.

6. ACELERACIÓN O FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN. MEDIDA EXTRAORDINARIA: LEGISLACIÓN.

La Orden de 24 de abril de 1996 (BOE 3 de mayo de 1996) dice:

"Tiene carácter de norma básica y regula las condiciones y el procedimiento para flexibilizar con carácter excepcional la duración del periodo de escolarización obligatoria de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual. Se determinan los procedimientos de solicitud y de acreditación administrativa en el expediente académico".

En la Resolución del 29 de abril de 1996 (BOE de 16 de mayo de 1996). Determina los procedimientos, trámites y documentación precisa para solicitar la flexibilización, así como el proceso de evaluación temprana de la situación de sobredotación intelectual.

Resolución de 20 de enero de 2000. Determina los plazos de presentación y resolución de los expedientes de los alumnos con necesidades educativas especiales de sobredotación intelectual (entre el 1 de febrero y el 15 de abril de cada año).

La flexibilización del periodo de escolarización podrá consistir en la anticipación en un año del comienzo de la escolarización obligatoria, como en la reducción total de la escolarización en un máximo de dos años. En ningún caso podrá efectuarse dicha reducción en el mismo nivel o etapa educativa, ni será posible combinar anticipación y reducción en la escolarización.

El marco legal tiene que existir pero no es aplicable de la misma manera a todos los escolares con altas capacidades. Cada alumno es un caso que hay que estudiar de forma exhaustiva para que la decisión que tomen los profesionales, junto con los padres, sea la más beneficiosa para el niño o niña. No obstante, conviene tener en cuenta la opinión del alumno, si él se va a sentir cómodo con unos compañeros mayores que él, si le aceptan como compañero o si por el contrario, se siente marginado.

En la etapa escolar es tan importante un desarrollo emocional equilibrado como la adquisición de conocimientos.

7. CONCLUSIONES

Cada vez con mayor frecuencia los padres detectan a edades tempranas que su hijo o hija puede tener altas capacidades y acuden al profesor para que les oriente. Cuando este es sensible al problema lo comunica al Equipo Directivo para que a través del Equipo de Orientación y Educación Psicopedagógica (E.O.E.P.) haga el diagnóstico. En muchos casos pasa a la lista de espera y con frecuencia, queriendo actuar con cautela para no crear falsas expectativas a los padres, ignoran la sobredotación. Las pruebas de diagnóstico son muy laboriosas y siguen un proceso muy lento. Por este motivo, cuando presentan los resultados a la familia, pueden haber pasado uno o dos cursos sin que el alumno/a haya recibido los apoyos adecuados a sus necesidades.

Hay padres que esperan hasta que les llegue el turno y otros, para acabar con la incertidumbre, optan por acudir a un equipo de diagnóstico privado, con el consiguiente coste económico. Cuando el diagnóstico lo presentan en el colegio, al no ser oficial, no lo tienen en cuenta y suelen aconsejarles que se le realice otro oficial con el fin de homologarlo.



Esta sugerencia para muchos padres ya no tiene sentido porque han tenido que superar muchos obstáculos burocráticos y lo que realmente quieren es que su hijo/a comience a recibir la respuesta educativa adecuada a sus necesidades especiales.

Para luchar contra la lentitud administrativa y contra la falta de medios materiales y humanos, los padres tenemos que asociarnos para reivindicar y manifestar públicamente a la sociedad, a las administraciones autonómicas y a las locales, que nuestros hijos tienen necesidades educativas especiales a las que hay que dar una respuesta rápida, la equivalente a la que los alumnos discapacitados llevan recibiendo desde hace años y con buenos resultados.

Los padres de los alumnos discapacitados con sus constantes reivindicaciones y luchas han conseguido de la Administración Centros Específicos dotados con los medios materiales y humanos necesarios para atender a las distintas deficiencias de los escolares. Actualmente estos centros están obteniendo resultados muy satisfactorios y la

calidad de enseñanza y de atención se puede comprobar visitándolos.

El Sistema Educativo actual no da respuesta a las necesidades educativas de los alumnos con sobredotación. Por este motivo el asociacionismo es fundamental, imprescindible para concienciar a los poderes públicos de las carencias existentes y urgir a la Administración que desarrolle las leyes necesarias, vele por su cumplimiento y garantice los resultados educativos que los alumnos superdotados necesitan.

Las carencias educativas anteriores se comienzan a suplir con la puesta en marcha de algunas iniciativas públicas y privadas. En Madrid, por ejemplo, se imparte fuera del horario escolar un programa para alumnos con altas capacidades, que lleva a cabo la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Educación. Es un primer paso, pero llega a muy pocos alumnos. Otra iniciativa es la que desarrolla la Institución Educativa privada SEK con el 'Programa Estrella', que también constituye un primer paso, pero igualmente insuficiente porque a él sólo tienen acceso los pocos alumnos que se

lo pueden costear. Iniciativas de este tipo se están comenzando a poner en marcha en las distintas asociaciones de superdotados existentes, como: AEST, AVAST, ASGENTA, etc.

En cuanto al modelo a seguir para la escolarización de estos alumnos, la legislación actual sólo contempla la atención en centros ordinarios, omitiendo la referencia a los centros especializados para alumnos con necesidades educativas por sobredotación. Creo que sobre los centros especializados para estos alumnos habría que reflexionar y en principio no descartarlos.

Por todo lo expresado, creo que lo fundamental está en una buena escuela, sea pública o privada, sin exclusiones. Dotando a los centros de los medios necesarios para que se haga posible una enseñanza adecuada a las necesidades de los alumnos con sobredotación. Estos medios son sobre todo medios humanos, si estos son buenos, se superan otras dificultades.



Reseñas Bibliográficas

- ALVAREZ GONZALEZ, B. (2000). Alumnos de altas capacidades. Identificación e intervención educativa. Bruño. Madrid
- BENITO, Yolanda (1992). Desarrollo y educación de los niños superdotados. Amarú. Salamanca
- DELGADO MAGRO, E. (2000). La vida según un superdotado. Colección Nogal. Barcelona
- GARCÍA YAGÜE, J. y otros (1986). El niño bien dotado y sus problemas. CEPE. Madrid
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (1994). Educación diferenciada del alumno bien dotado. UNED. Madrid
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo.
- LOPEZ ANDRADA, B. (col.) (2000). Alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades. MECD. Madrid.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Luz (dir.), (1993). 10 Palabras claves en superdotados. Vervo Divino. Navarra.
- PÉREZ, L. ; DOMÍNGUEZ, P. ; LOPEZ, C. ; ALFARO, E. (2000). Educar hijos inteligentes. CCS. Madrid.
- PÉREZ, Luz y DOMÍNGUEZ, Pilar (2000). Superdotación y Adolescencia. CAM. Madrid.
- PÉREZ, Luz ; DOMÍNGUEZ, Pilar; DIAZ, O (1998) .La educación de los más capaces. Guía para educadores. MEC. Madrid.
- PRIETO SANCHEZ, D. (1997). Identificación, evaluación y atención a la diversidad del superdotado. Aljibe. Málaga
- Real Decreto 334/1983, de 6 de marzo, Ordenación de la Educación Especial.
- Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, Ordenación de la Educación de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales



TITULO: “Diagnóstico y educación de los más capaces”

Autor: JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Carmen

Editorial : UNED. Colección Varia. Madrid. (2000)

Atención a la diversidad y educación de los alumnos con necesidades educativas especiales, son dos perfrasis forjadas en el contexto de la LOGSE que han sido incorporadas al argot del sistema escolar. Son nuevas expresiones para sempiternas realidades cuales la de la existencia de una amplia variabilidad en el grado y tipo de capacidades que adornan a cada uno de los hijos y alumnos que han sido y son. Y si bien ha habido un avance importante en la integración escolar de los discapacitados, no ha ocurrido igual con los alumnos más capaces que son la asignatura pendiente de la educación en España.

Sin embargo, sus necesidades educativas deben analizarse desde la óptica de la igualdad de oportunidades profundamente entendida, de una educación para la excelencia personal y el compromiso social de todos y cada uno de los alumnos. Su estudio ha estado envuelto en estereotipos y sesgos que presentaban su educación diferenciada como elitismo y desconsideración hacia los más débiles. Quizá haya sido así cuando a la escuela de calidad sólo asistían los socialmente favorecidos. En la escuela actual ignorar las capacidades singulares de los más capaces es poco democrático, y en ocasiones los condena al fracaso escolar o una mediocridad que no merecen.

El libro de la doctora Carmen Jiménez Fernández, catedrática de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es una obra sistemática que a lo largo de siete capítulos acomete con rigor y claridad el estudio de los más capaces ofreciendo modelos y ejemplos que sirvan de apoyo a la emergencia de un modelo escolar propio de atención a estos alumnos en nuestros

centros escolares ordinarios. Rompe con estereotipos al apoyar su educación en investigaciones sólidas y en el estudio de cómo son educados en países desarrollados.

CAPITULO PRIMERO

En el capítulo primero expone las principales teorías sobre la capacidad y el talento marcando la coherencia a esperar entre teoría, diagnóstico, orientación e intervención educativa.

CAPITULO SEGUNDO

En el segundo analiza las notas distintivas de los superdotados como grupo e introduce distintos tipos de superdotados pues son un grupo internamente heterogéneo. Ejemplos de comportamientos típicos de estos alumnos y de reacciones sociales concomitantes, sirven de enlace entre la teoría y la realidad cotidiana.

CAPITULO TERCERO

El capítulo tercero analiza los fundamentos del diagnóstico; su finalidad, instrumentos, quienes deben aportar datos así como modelos para analizarlos e interpretarlos. Se detiene en el estudio de los modelos diagnósticos utilizados en reconocidos programas como es el caso de los de Renzulli, Gardner, Sternberg y Stanley, cuya concepción de la alta capacidad ha expuesto previamente en el capítulo primero.



CAPÍTULO CUARTO

El capítulo cuatro analiza el fenómeno de la alta capacidad desde la perspectiva del género, recogiendo líneas de trabajo que vienen a mostrar la desigual presencia de chicos y chicas en programas de enriquecimiento y aceleración, por ejemplo. Se detiene en el análisis de los aspectos más críticos para promover una mayor democratización de la capacidad con independencia del sexo, la clase social o el medio de procedencia.

CAPÍTULO QUINTO

El tema de la alta capacidad y el mal rendimiento escolar es objeto de estudio en el capítulo quinto. A lo largo de treinta páginas analiza el peso de los factores personales, familiares y sociales en la génesis y evolución del fracaso escolar de una parte de estos alumnos, deteniéndose en dos aspectos esenciales para la acción educativa, el papel que juega la propia escuela en su nacimiento y desarrollo al no prever sus necesidades ni exigirles adecuadamente; y cómo reconducir estos casos desde la propia institución escolar. El papel de la familia es crucial en la prevención, producción y reconducción del mal rendimiento.

Los dos últimos capítulos se dedican a cómo educarlos.

CAPÍTULO SEXTO

En el sexto titulado "Cómo educar a los más capaces: Organización escolar y currículo", analiza los modelos organizativos empleados para atender a la diversidad de los más dotados. Exponen con fuerza y matices la individualización de la enseñanza como marco genérico y en su seno el enriquecimiento, el agrupamiento por capacidad y la aceleración del currículo. Se detiene en el modelo de aceleración desarrollado por tanley y en el de enriquecimiento de Renzulli, aspectos de

especial interés para el contexto español en el que se está imponiendo sin demasiados matices la aceleración, entendida rudamente como salto de curso.

CAPÍTULO SEPTIMO

El capítulo siete. Cómo enseñar a los más capaces: Currículo y estrategias de enseñanza y aprendizaje, estudia las estrategias y técnicas docentes más aptas para este tipo de alumnos incidiendo en las tres dimensiones a contemplar en la adaptación del currículo, el contenido a enseñar, el proceso o método de enseñanza y el producto a exigir, de modo que tengan la complejidad adecuada. Ofrece modelos que pueden ayudar al profesor en esta tarea, modelos referidos a la cognición, la creatividad, las relaciones sociales y el desarrollo moral, fundamentalmente.



Termina analizando la situación de estos alumnos en nuestro sistema escolar, esbozando la legislación sobre "sobredotación intelectual", los instrumentos para atender a la diversidad de los más capaces y mostrando la existencia de algunos indicadores que apuntan a que el tema va calando en la sociedad y en la escuela.

Esta obra es una buena contribución para que administración y centros escolares tomen la iniciativa en este campo, si bien es de interés para profesores, inspectores, orientadores, padres y estudiantes de pedagogía y psicología, fundamentalmente. Además contiene cuatro anexos que pretenden ayudar al profesorado a tener recursos para diferenciar la educación de estos alumnos.



Los medios de comunicación y las altas capacidades

NO PODEMOS, COMO PADRES, DEJAR PASAR COMENTARIOS TAN POCO AFORTUNADOS COMO LOS QUE EN OCASIONES SE VIERTEN EN ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SIN QUE MANIFESTEMOS NUESTRO MALESTAR. AQUÍ OS REPRODUCIMOS LA CARTA ENVIADA A UNA CADENA DE RADIO.



Estimado Sr. Del Olmo:

Me dirijo a usted para expresarle mi más enérgica protesta por los comentarios que el Sr. Hilario López Millán realizó durante su intervención de ayer (02/10/2001) en el programa. Cuando estaban haciendo mención a Carlos Larrañaga como presentador del concurso "Pequeños Grandes Genios", se refirió al mismo, como un concurso de "monstruitos" y "niños sabihondos".

Independientemente de que se esté o no a favor de dicho concurso, como padre de un niño con alta capacidad intelectual (comúnmente denominados superdotados), me duelen profundamente este tipo de opiniones y puedo asegurarle que le sucede lo mismo a la gran mayoría de las familias con hijos de estas características. No deberían olvidar, que los medios de comunicación, (máxime cuando se trata de un programa con la difusión y repercusión de "Protagonistas"), son creadores de opinión y por lo tanto, deberían ser extremadamente cuidadosos con lo que en ellos se dice y como se dice, ya que si malo es carecer de información, es peor aun difundir falsa información.

Me imagino que no se atreverían a realizar comentarios de este tipo, por ejemplo, en competiciones paralímpicas con niños discapacitados, ciegos, etc. Claro, esto no sería "políticamente correcto", pero el hecho de competir con la inteligencia, parece merecer todos los desprecios...Diariamente, la mayoría de estos niños, se tienen que enfrentar en su entorno escolar y social al rechazo, la incomprensión y la falta de atención adecuada lo que les origina no pocos problemas, incluso de salud.

A veces por las opiniones que escuchamos al respecto, parece que en este país, el ser inteligente está mal visto y en cambio no lo está destacar en el deporte (lo que me merece todos los respetos), o en el "circo del petardeo" que dia-

riamente nos vomitan desde los medios de comunicación, lo que ya no me merece tanto respeto.

Sr. Del Olmo, transmítale la Sr. López Millán que no entiendo lo despectivo e insultante de sus comentarios ¿Qué le han hecho estos niños?. Este desprecio, sólo me cabe en la cabeza, desde la "envidia malsana" que la inteligencia puede provocar en alguien, que ha demostrado carecer de la más mínima sensibilidad y respeto. Ni mi hijo, ni ninguno de los niños superdotados que conozco, son "monstruitos". Simplemente, son niños como los demás que han nacido con una inteligencia más alta que la media; aunque visto el trato y la opinión que tienen al respecto algunas personas e instituciones, lo que sí parece claro, es que han nacido en el lugar equivocado ya que en numerosas ocasiones, se prima más la mediocridad que la excelencia.

Quiero dejar claro Sr. Del Olmo, que mi queja no es contra usted ni contra su programa, en el cual, se ha tratado en otra ocasión el tema de los niños superdotados con extremada delicadeza y respeto. Simplemente nuestro mi desacuerdo con su colaborador, que si se tiene por periodista, lo menos que debería hacer es documentarse antes de proferir adjetivos tan insultantes. Si en algo destacan especialmente estos niños, es en su gran sensibilidad, alto sentido de la justicia y respeto a los demás, por lo que estoy seguro que ninguno de ellos se habría dirigido al Sr. López Millán en los términos que él utilizó.

Me gustaría, si es posible, que leyesen esta carta en antena.

Atentamente,

José Antonio Montes
(Padre de un niño superdotado y
Vicepresidente de la Asociación Española
para Superdotados y con Talento (AEST))

**COMUNICADO DE PRENSA****“La Consejería de Educación, no sólo discrimina a los alumnos superdotados, sino también a sus familias”**

Desde el curso 1999-2000, se vienen desarrollando en el IES. "San Isidro" de la capital Madrileña, unos programas de enriquecimiento extracurricular para alumnos superdotados. Dichos programas, se enmarcan dentro de la Investigación que sobre este grupo de alumnos, se desarrolló en la Comunidad de Madrid con la participación del Ministerio de Educación, la Comunidad de Madrid y la Fundación CEIM.

A partir curso 2000-2001, la selección de los alumnos que participan en estos programas, quedó en manos de la Consejería de Educación de la CAM. Hasta entonces, esta competencia era del equipo investigador.

Muchas de las familias que han solicitado la asistencia de sus hijos a los programas, se han encontrado reiteradamente con la "falta de plazas disponibles" y sin ninguna alternativa válida. Sólo se admitía a niños de 6 a 8 años, a pesar de que los programas se impartían para alumnos de primaria y secundaria.

La Asociación Española para Superdotados y con Talento (AEST), haciéndose eco de las protestas de numerosas familias, comunicó a los responsables de la

Consejería de Educación, que estos hechos, constituían un flagrante agravio comparativo, al atender con fondos y recursos públicos a una parte muy limitada de estos alumnos, (Apenas unos 200, de los más de 4000 que la propia investigación de la CAM, reconoce que existen en nuestra comunidad, solo en primaria), excluyendo a muchos otros, a los que en igualdad de condiciones y presentando las mismas necesidades educativas, se les priva del derecho a recibir esta asistencia en el caso de que sus padres así lo desearan o estimaran conveniente.

A pesar de las protestas reiteradas de la Asociación Española para Superdotados y con Talento, la discriminación hacia este colectivo, no solo no ha cesado, sino que ahora se extiende también a sus familias.

Según información aparecida en el diario "Metro" el pasado día 8 de octubre y confirmada por esta Asociación mediante conversación telefónica con la Dirección General de Promoción Educativa de la CAM; desde el 5 de octubre al 17 de noviembre, se llevan a cabo en Madrid unas jornadas formativas para padres, impartidas por expertos en superdotación. A dichas jornadas, pagadas con

fondos públicos, les está vetada la asistencia a todas aquellas familias cuyos hijos no asisten a los programas anteriormente citados. Hay que decir, que estas familias excluidas, en el caso de desear adquirir la formación necesaria, han de costearla de su bolsillo.

Desde AEST, consideramos que con ser grave la discriminación ejercida sobre los niños, lo es aún más el persistir en la misma (a pesar de las protestas) y, además, hacerla extensiva ahora a las familias.

Es un hecho reiteradamente constatado, que la Consejería de Educación, aprovecha todas las ocasiones que se le presentan, para airear en los medios de comunicación la, a nuestro juicio, escasa y discriminatoria atención que presta a este colectivo de alumnos; por ello, desde esta Asociación, nos vemos obligados a recurrir igualmente a los medios, para denunciar una situación que no podemos ni debemos tolerar por más tiempo.

Madrid, 13 de octubre de 2001

Asociación Española para Superdotados y con Talento



1^{er} Encuentro Nacional de Asociaciones de Superdotados

Cuando iniciamos los preparativos para el "I Encuentro Nacional de Federaciones y Asociaciones de Superdotados", no imaginábamos que íbamos a obtener una respuesta tan positiva. Apenas unos dos meses antes del encuentro, se establecieron los primeros contactos con el resto de asociaciones; algunos, viejos conocidos con los que ya teníamos relación desde hace tiempo. Otros, de los que apenas acabábamos de conocer su existencia. Pero todos con una idea común: nuestro deseo de conseguir la atención y el reconocimiento que todos los superdotados de nuestro país, necesitan y merecen, y estableciendo nuestras líneas de trabajo, siempre desde planteamientos altruistas y exentos de mercantilismo.

En el encuentro, participaron prácticamente la totalidad de las federaciones y asociaciones existentes en España.

La cita fue el pasado 15 de diciembre, en una mañana gélida que no hacía presagiar el cálido ambiente que compartiríamos horas después. Poco a poco fueron llegando los representantes de cada una de las asociaciones al Hotel Ópera de nuestra Capital, que situado en el bellissimo entorno del Teatro Real y Plaza de Oriente, reúne las condiciones precisas para albergar nuestro encuentro. Tras los saludos de rigor y sin perder más tiempo, iniciamos una "maratoniana" jornada de trabajo. En un clima de cordialidad, se fueron poniendo sobre la mesa, coincidencias y discrepancias. Más de las primeras que de las segundas, con dos objetivos claros que nos propusimos sacar de la reunión.

Por una parte, la confección de un documento único que sería suscrito por todos los participantes. La intención del mismo, es trasladar a las diferentes Administraciones nacional y autonómicas, las carencias, reivindicaciones y aspiraciones que el colectivo de alumnos con sobredotación

intelectual, sus familias y gran parte de los profesionales implicados en la educación y atención de estos, trasladan constantemente a las asociaciones. Diagnósticos, formación del profesorado, flexibilización, colegios, estos y otros temas, son asuntos que, o no se atienden, o no se desarrollan con la celeridad que sería deseable, todo ello, porque aún sigue habiendo un sector importante de políticos, docentes y sociedad en general, que no cree que los superdotados sean alumnos con necesidades educativas especiales.

Por otro lado, teníamos la intención de formalizar lo que para nosotros era una vieja aspiración y que por los contactos previos, sabíamos que era compartida por muchas otras asociaciones. Esta aspiración, era la creación de una Federación Nacional. Finalmente, se llevará a cabo bajo la forma de "Confederación", ya que de este modo, permitirá la integración tanto de asociaciones, como de federaciones ya existentes.

ENTRE LOS FINES PRINCIPALES DE ESTA CONFEDERACIÓN, SE ENCUENTRAN:

- El asesoramiento, agrupamiento y coordinación de sus miembros.
- La representación de estos ante las Administraciones Públicas.
- La organización de congresos, seminarios u otros eventos en torno a la sobredotación intelectual, así como la participación en foros del mismo tipo, tanto nacionales como internacionales.
- El asesoramiento y colaboración con las autoridades, el profesorado y demás miembros de la comunidad educativa.



-El establecimiento de acuerdos y convenios con otras entidades públicas o privadas para desarrollar programas en común y en general, la promoción y el impulso de los cambios educativos necesarios, para la mejora en la atención del colectivo de alumnos con sobredotación intelectual.

Después de varias horas de trabajo, se pudieron completar los objetivos propuestos.

Finalmente, felicitaciones, satisfacción, un café de

despedida, deseos de buen viaje a los que tenían que partir a sus lugares de origen y en todos, el propósito firme de un próximo encuentro.

Como se ha dicho en nuestra Editorial, esta iniciativa, va a requerir mucho esfuerzo y empeño, pero seguro que no será en vano. Nuestra recompensa será ver como se va despejando el camino y conseguir un futuro para estos chicos y chicas con el que ahora, solo soñamos.

José Antonio Montes

**EN EL ENCUENTRO PARTICIPARON LAS SIGUIENTES
FEDERACIONES Y ASOCIACIONES
(PRACTICAMENTE, LA TOTALIDAD DE LAS EXISTENTES EN ESPAÑA)**

Federación Andaluza de Asociaciones de Superdotados, representada por:

Asociación de Superdotados de Andalucía (ASA) de Málaga
Asociación para el Desarrollo y Orientación del Sobredotado de Sevilla (ADOSSE).

Asociación Aragonesa de Psicopedagogía - Área de altas capacidades (AAPS) de Zaragoza.

Fundación Canaria de Ayuda a los Niños Superdotados (FANS) Las Palmas de Gran Canaria.

Asociación Leonesa de Ayuda a Niños Superdotados (ALANS) de León.

Asociación de Superdotados y Gente con Talento (ASGENTA) de Madrid.

Asociación Española para Superdotados y con Talento (AEST) de Madrid

Asociación Navarra de Superdotados y Talentosos (ANAST) de Navarra.

Asociación Castellonense de Ayuda al Superdotado y Talentoso (ACAST) de Castellón.

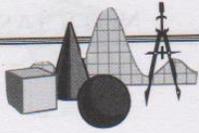
Asociación Valenciana de Ayuda al Superdotado y Talentoso. (AVAST) de Valencia.

La iniciativa también fue secundada por otras asociaciones que por causas diversas, no pudieron estar presentes en el encuentro, como fueron:

Asociación de Niños y Niñas Superdotados de Cádiz (ASUC) de Cádiz.

Asociación de Padres de Alumnos de Altas Capacidades del Principado de Asturias (APADAC) de Oviedo.

Agrupació de Pares i Nens Superdotats de Catalunya (AGRUPANS) de Barcelona.



PROGRAMAS DE ENRIQUECIMIENTO EXTRACURRICULAR

NUESTRO LUGAR EN EL UNIVERSO

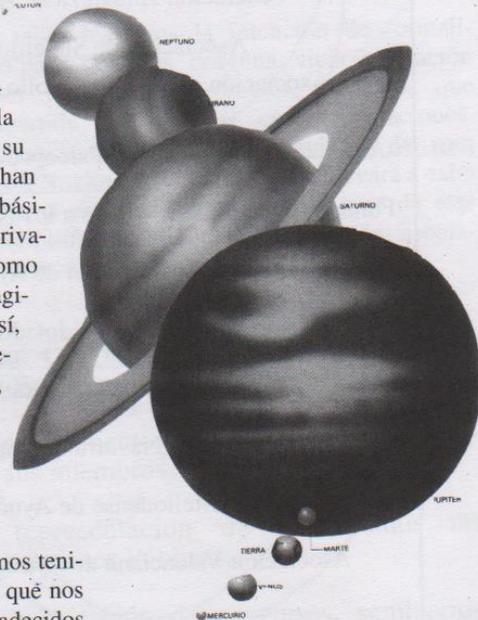
En enero de 2001 empezamos a colaborar con la AEST, impartiendo uno de los talleres que configuraban los Programas de Enriquecimiento Extracurricular. Comenzamos con un Taller de Planetología con el que pretendíamos, en la medida de nuestras posibilidades, suplir la carencia que ha venido padeciendo históricamente en nuestro país el estudio del Sistema Solar. Hoy, casi un año después, parece que los chavales han encontrado un referente donde compartir sus inquietudes científicas. Este curso, el programa y el espectro de edades han sido ampliados: además de Planetología, introducimos unas nociones de Astrofísica, así como una primera aproximación a la Genética; y trabajamos con dos grupos diferentes, uno de 5 a 9 años, y otro de 10 a 14.

Juntos (alumnos, padres y profesores) hemos aprendido que no resulta fácil tener que madrugar un sábado para asistir, durante toda la mañana, a un centro de estudios. Sin embargo, desde el primer día nos sentimos privilegiados por dedicarnos a aquello que más nos gusta: la enseñanza y la divulgación de la Ciencia. Además, para cualquier educador es muy gratificante contar con alumnos interesados en conocer y descubrir cosas sobre el mundo que nos rodea. Somos conscientes de la ventaja que supone poder trabajar en grupos reducidos y con abundante material audiovisual; pero también es cierto que supone todo un reto motivar a escolares de diferentes edades y tratar tan amplia variedad de contenidos.

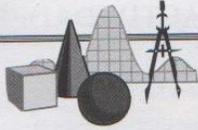
Nuestra filosofía para sacar adelante los talleres es muy sencilla: no tenemos reglas preestablecidas ni programas rígidos que cumplir. Son los propios alumnos quienes proponen los temas a tratar en cada momento, y son ellos quienes manejan los tiempos y el desarrollo de los contenidos. Intentamos, sobre todo, fomentar el debate y la interacción entre ellos: que compartan preguntas, que solucionen unos las dudas de otros, que se ayuden en la resolución de los problemas que les planteamos. Tal vez por esta razón, la principal característica de los Talleres es la continua variabilidad en su desarrollo. Una vez que se han introducido unos contenidos básicos sobre los que trabajar, derivamos hacia tantos temas como permita la curiosidad y la imaginación de los asistentes. Así, una sesión dedicada al problema del origen de la Luna, puede terminar en un interesante debate sobre el funcionamiento de un proyector de diapositivas o sobre el origen de la vida.

En todo este tiempo sólo hemos tenido experiencias positivas, lo que nos hace estar especialmente agradecidos con todos los chavales, pues son ellos quienes construyen y hacen posible el buen funcionamiento de los talleres. ¿Por qué Talleres de Planetología y de Genética? La Planetología no es una Ciencia en sí misma, sino un compendio de muchas disciplinas (Geología, Física, Biología), con un

objetivo común: el estudio integral de los cuerpos que conforman el Sistema Solar. A lo largo de la vida nos planteamos preguntas sobre nuestra relación con las cosas, y sobre las causas de los acontecimientos que nos rodean. Y la Planetología nos puede ayudar a tener una nueva perspectiva sobre el mundo y sus dimensiones. Aprendemos que la Tierra, y todo lo que contiene, no es

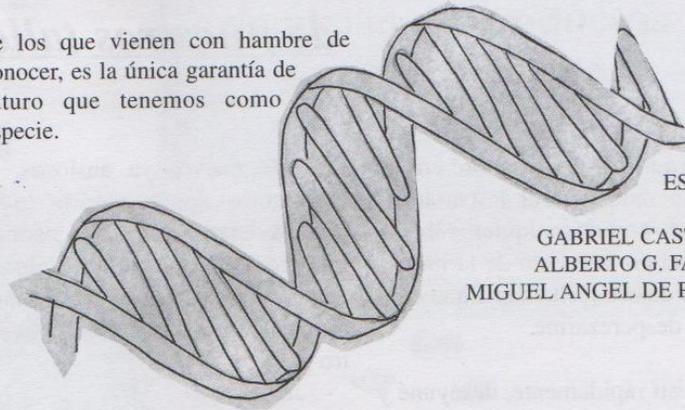


más que una gota de agua en un océano cósmico; pero también comprendemos lo especial que es este punto azul en el que vivimos, y que formar parte de él nos hace ser importantes.



Sobre todo como sistemas vivos que somos: llegar a entender los mecanismos últimos de la vida es el objetivo de la Genética. Sólo a través de estas dos disciplinas hermanas, podremos llegar a comprender el significado de la vida y su extensión en el Universo, y encontrar nuestra propia ubicación en el Cosmos. En estos tiempos incomprensibles que nos ha tocado vivir, mantener luminosa y bien alta la llama de la Ciencia en el corazón

de los que vienen con hambre de conocer, es la única garantía de futuro que tenemos como especie.



ESTHER
RUIZ
GABRIEL CASTILLA
ALBERTO G. FAIRÉN
MIGUEL ANGEL DE PABLO

Una nueva aventura : “Los conciertos didácticos”

El pasado día 29 de Septiembre asistimos al nacimiento de una nueva y apasionante actividad: los conciertos didácticos. Cuando me propusieron dar un concierto para la inauguración del curso de la A.E.S.T. se me ocurrió que sería aún más provechoso el utilizar un acto como es un concierto para acercar la música más a todos. Creo que puedo afirmar que la experiencia fue un gran éxito. Desafortunadamente, una lesión en una muñeca me impidió poder participar todo lo activamente que hubiera deseado en el concierto, pero contamos con la pianista Elena Esteban que muy amablemente se ofreció para ayudarme.

En la primera parte, hablamos de algunos aspectos de la música, seguidos de ejemplos musicales. En esta parte se estableció un clima de participación con todos los niños presen-

tes. A continuación llegó la hora del concierto en sí. Elena nos ofreció un pequeño recital en el que tocó obras de Gershwin, Chopin y Granados.

Al final del concierto algunos niños y jóvenes se acercaron a saludarnos y pude constatar que muchos de ellos eran estudiantes de música. Algunos incluso tocaron el

piano para todos los que tuvi-

mos la suerte de escucharlos. Fue muy enriquecedor para todos ese clima de participación y comunicación.

De esta fabulosa experiencia surgió

de inmediato la idea de que no podíamos limitarnos a un solo concierto, sino que este no debía ser sino el comienzo de la andadura de una nueva actividad en el seno de nuestra asociación. Además, por supuesto, tengo una deuda personal con todos vosotros y me he comprometido a tocar para todos en cuanto esté restablecida de mi lesión.

Para la próxima vez espero contar con la presencia de todos vosotros y os adelanto que como hay tantos músicos asociados vamos a preparar una sorpresa que os encantará. La música es un lenguaje y al igual que la poesía tiene la misión de transmitir y emocionar. Quiero por último agradecer a todos los que hacen posible esta revista, a los que con su trabajo mantienen viva esta asociación y por supuesto a todos los socios por esta labor tan constructiva que llevan a cabo.

Yaiza Clares



“La aventura del saber... de nuestros talleres”

El pasado 15 de diciembre era un día esperado, pero al despertar me levanté como cualquier sábado, sin caer en la cuenta de la importancia de esa fecha hasta que conseguí despezarme.

Me vestí rápidamente, desayuné y me encaminé a la estación de metro más próxima a mi casa en dirección a ... ¡La Facultad de Biología en la Ciudad Universitaria!

Al salir de la estación, una ráfaga de viento helado casi consigue traspasar las cinco capas de ropa que me había puesto en previsión de una bajísima temperatura. A duras penas y medio aterido dirigí mis pasos hacia el lugar en el que según me habían indicado, debía estar la Facultad. Allí estaba el edificio, un gran complejo de color escarlata y estructura metálica un poco oxidada.

Al principio no encontré a nadie pero poco a poco fueron apareciendo el resto de los compañeros, nuestros monitores, y ¡como no!, Teresa. Finalmente cuando ya estaba el grupo reunido subimos por unas escaleras para acceder a otra sala, donde dejamos los abrigos y donde también repasamos los últimos criterios de trabajo para el experimento. Después del repaso nos traslada-

mos de nuevo, ya ansiosos, al laboratorio donde tendría lugar nuestra experiencia. De camino nuestros monitores hicieron además, de guías, explicándonos todo cuanto se encontraba a nuestro paso.

EL EXPERIMENTO:

LA CLONACIÓN DE UNA PLANTA, “LA VIOLETA AFRICANA”

Al llegar al laboratorio descubrimos que no podríamos hacer el trabajo todos a la vez, así es que nos organizamos por grupos, y mientras esperábamos turno, las personas que estaban trabajando se interesaron por nosotros y aprovechamos el tiempo observando cámaras de cultivo, aparatos de estudio del ADN, las duchas de emergencia y lavado de ojos, y también experimentamos las consecuencias del contacto de los objetos con el nitrógeno líquido etc.

Cuando le llegó el turno a mi grupo preparamos, lo más atentos posible, las distintas

fases: esterilizar, cortar en porciones de 1 cm² e introducir las porciones en un medio de cultivo, todo ello dentro de la "cabina de flujo laminar", para más tarde depositarlo en las cámaras de cultivo con una luz similar a la solar y en la que además circula una corriente de aire.

Cuando terminamos (tan tarde que casi nos tienen que echar) recogimos nuestras cosas, nos despedimos y regresamos a casa.

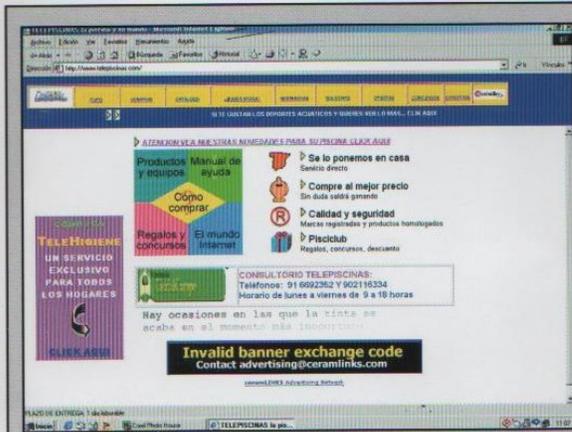
A mí en particular, y supongo que a la mayoría le pasó lo mismo, esta experiencia me produjo una sensación muy satisfactoria, tanto que salía eufórico, y con una gran necesidad de contar todo lo sucedido.



Serían muchos los detalles a contar pero me extendería muchísimo. Además esto sólo es la primera sesión, aún nos quedan otras por delante.

**¡YA OS
CONTAREMOS!**

**Daniel Carballido García
(13 años)**

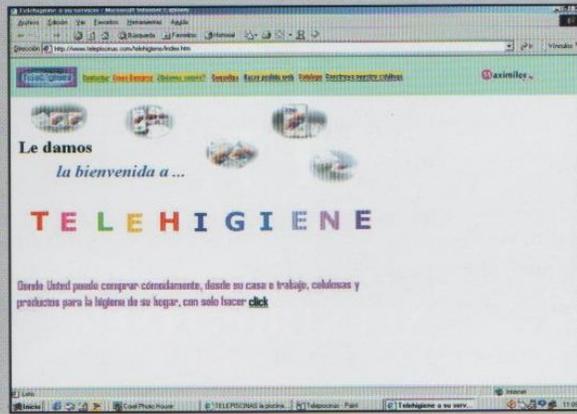


www.telepiscinas.com

Venta con servicio a domicilio de productos y accesorios para su piscina

www.telehigiene.com

Venta con servicio a domicilio de celulosas y artículos de limpieza para el hogar



Si quieres anunciarte en nuestra revista,

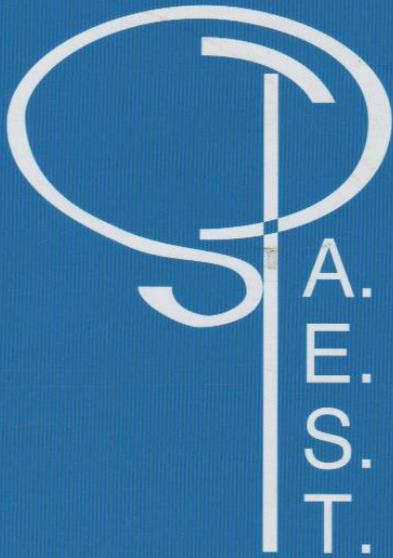
ESTE ES TU ESPACIO

Contacta con A.E.S.T.

Correo electrónico: aest@navegalia-aest.com

Internet : www.asociacion-aest.org

Teléfono: 91 553 60 28



**ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA PARA
SUPERDOTADOS
Y CON
TALENTO**

NUESTROS FINES:

- * ESTABLECER CAUCES DE COMUNICACIÓN ENTRE TODOS, PADRES, PROFESIONALES E INSTITUCIONES
- * AYUDAR A LOS SUPERDOTADOS A DESARROLLAR SUS POTENCIALIDADES
- * SOLICITAR DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS UNA ENSEÑANZA ESPECIAL
- * APOYAR LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA INTELIGENCIA
- * INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS CON OTRAS ASOCIACIONES

SI TIENES
UN HIJO
SUPERDOTADO
O CREES
TENERLO
PROCURAREMOS
AYUDARTE EN LO
QUE PODAMOS:

PONTE EN
CONTACTO
CON NOSOTROS

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA SUPERDOTADOS Y CON TALENTO

*Edificio España
Gran Vía, 86
Grupo 5, Planta 18, Oficina 3
28013 Madrid
Teléfono: 91 542 05 09*

Página web: www.asociación-aest.org
E-mail: aest@navegalia.com